

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNACIÓN DEL META



GOBERNADORES DEL DEPARTAMENTO

ALAN EDMUNDO AJARA URZOLA

**5 de enero de 1990 al seis de sept de 1990.
31 de diciembre 1998 - 31 de Diciembre de 2001**

No es grato escribir esta nota registrando que Alan Jara Urzola fue secuestrado el 15 de julio de 2001 luego de participar en la inauguración del puente “La Reconciliación” en el municipio de Lejanías, a donde fue llevado por unos supuestos “amigos” suyos.

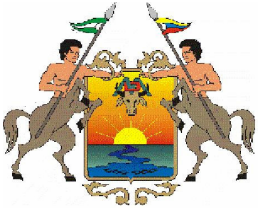
Es el único dirigente del Meta que en dos oportunidades ha sido gobernador de este departamento en fechas comprendidas del 5 de enero de 1990 al 6 de septiembre de 1990 y 2 de enero de 1998 al 31 de diciembre de 2000 por decreto y por elección popular respectivamente.



“Este hombre sí es sencillo”, así rezaba su eslogan político, que fue herramienta fundamental en el trabajo publicitario que lo llevó, por segunda vez, a la administración seccional. Alan Jara, como le ha gustado que lo llamen ha sido exactamente eso, un hombre sencillo. Sus diferentes cargos jamás le cambiaron en don de gente. Él mismo se considera un hombre pragmático a la hora de enfrentar determinaciones de carácter administrativo.

Alan Jara nació el 17 de julio de 1957 en la ciudad de Villavicencio. Estudió en la escuela Marco Fidel Suárez, el bachillerato en el colegio Francisco José de Caldas y la Ingeniería Civil en el Instituto de Ingeniería de Kiev en Ucrania, donde también realizó un magíster en Ciencias de la Ingeniería. Habla cuatro idiomas: Ruso, Inglés, Ucraniano y Español.

En su mandato nació la Secretaría Social y de Participación, que inicialmente fue ad hoc en cabeza de su esposa Claudia Rugeles, y Corpometa, que se concibió para la búsqueda de recursos a nivel internacional. En su amplia trayectoria profesional posee un registro como docente de Física y Matemáticas en la Universidad de los Llanos, director de Planeación y Jefe de Control Urbano en la alcaldía de Villavicencio, Director de Valorización Departamental, alcalde de Villavicencio por seis meses en 1987, gerente de la Empresa Constructora Dical LTDA, gobernador del Meta en 1990 por espacio de nueve meses. Diputado Asamblea del Meta de 1995 a 1997 y gobernador por elección popular. Vicepresidente de la Federación Nacional de Departamentos, miembro principal de la Cámara de Comercio de Villavicencio y un trabajador activo en el tema de la paz, por ello fue miembro del Consejo Nacional de Paz y se capacitó en el CIDCA en un diplomado de Derecho”. Su secuestro y permanencia a manos de las FARC, ha sido un acto humillante, cobarde y reprobable, condenado no solo por la comunidad del Meta y del país, sino por la Organización de Naciones Unidas, entidad que lo transportaba en un



**REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL META**



GOBERNADORES DEL DEPARTAMENTO

vehículo con emblemas al momento del plagio, razón adicional para considerar que se trata de una violación flagrante a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Al momento de escribir estas líneas se ha sabido de dos pruebas de supervivencia en casi cinco años de secuestro. Se tiene la certeza que su espíritu de lucha está incólume, sus ganas de creer en el país y en la gente, lo han obligado a tener estrategias de vida aún en los campos de concentración, porque dicta clases de inglés y ruso especialmente a los compañeros secuestrados.